

¿Qué se quiere?

Ya lo anunció anoche nuestro corresponsal, y la Gaceta de ayer cuando escribimos estas líneas, lo confirmó: al estallido de la tercera bomba con que nuevamente provocó el terrorismo catalán, contesta el Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en una parte de Cataluña.

Cerradas las puertas y conforme á los efectos legales que produce esta suspensión, pueden las Autoridades penetrar en el domicilio particular, interceptar la correspondencia y privar, por más ó menos tiempo, de libertad á los ciudadanos, sin más razones ó motivos que la posibilidad delictiva ó la sospecha.

No con protesta enérgica, ¿cómo había de llegar á hacerla? pero sí con amarga censura en el fondo de las quejas, una parte de la Prensa parece lamentarse del actual orden de cosas extraordinario establecido en Barcelona y Girona.

Cada uno es libre de pensar según su conciencia le dicte; á nosotros parecemos muy poco, reconociendo que no puede ser más, la resolución adoptada por el Gobierno; llegaríamos á la exageración, nos parecería, si no justo en términos absolutamente científicos, conveniente, tranquilizador en algo para la opinión, procesar y condenar con pena más ó menos grave, según las circunstancias, el hecho sólo de confesar la filiación anarquista ó demostrarse tal condición en cualquier ciudadano.

¿Como se ha de contestar, si no, á la guerra sin descanso que hacen á la sociedad los terroristas?

¿Hay obligación moral, base de la ley positiva de respetar al derecho, á los que no respetan el de sus semejantes y el de la sociedad en conjunto?

¿Qué hacer con seres peligrosos del sosiego público y de la vida de sus semejantes, cada vez que manifiestan la ferocidad de su instinto, indisculpable por la obsesión, el fanatismo de sus ideas de partido, secta ó escuela?

Ellos aprovechan todas las circunstancias para la continuación de sus sanguinarios procedimientos; no pueden hacer más: el Gobierno, sujetándolos á la inmediata vigilancia de las Autoridades, y prescindiendo de formalismos que habrían de dificultar una más inmediata acción; el Gobierno suspendiendo contra ellos las garantías constitucionales, aunque la previsión pugne con los principios de libertad para todos, no ha podido hacer menos.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial).

Relaciones anglo-japonesas.—Discurso del Conde Okuma.—Dominio comercial en la India.

En las esferas oficiales nadie teme que las amistosas relaciones de Inglaterra con el Japón lleguen á alterarse dentro de un plazo más ó menos próximo. Lo mismo en la metrópoli que en las colonias británicas, continúa permanente el lazo de la alianza nipona. El primer Ministro canadiense, sir Wilfredo Laurier, declaraba no ha mucho tiempo á los representantes de su país que de ninguna manera se dejaría arrastrar en sentido contrario á la actual política exterior de la Gran Bretaña. Pero fuera de la acción del Gobierno, se presentan algunas señales del antagonismo latente que puede ser causa de la desavenencia de los dos Imperios.

El Director de la Sociedad «Peninsular and oriental», ha formulado recientes quejas contra las Compañías japonesas que, gozando subvenciones concedidas por el Gobierno de su país, tratan de monopolizar el comercio de algodón entre Bombay y el Extremo-Oriente. Los comerciantes británicos encuentran muchas dificultades para restablecer sus negocios en la Manchuria, porque sus rivales se aprovechan de la influencia ejercida por el régimen militar. La administración japonesa se extiende por las ferrocarriles y líneas telegráficas, protegiendo á las empresas industriales y comerciales de su país, y en las columnas de todos los periódicos británicos del Extremo-Oriente

aparecen exteriorizadas estas causas de profundo disgusto internacional.

Pero ahora lo más notable del caso es la actitud en que se coloca uno de los estadistas japoneses, el Conde Okuma, Jefe del partido progresista, que turna en el poder con los hombres de la actual situación. El discurso que ha pronunciado en la Cámara de Comercio de Kóbé induce á creer que la India británica es objeto de la codicia de los nipones.

«La India y los mares del Sur—ha dicho Okuma—pueden ofrecer á nuestras mercancías excelentes colocaciones. Conviene que lleguemos á Europa sin el auxilio de las embarcaciones extranjeras, porque la bandera del Japón debe flotar lo mismo en el Pacífico que en aguas chinas, en el Océano Indico que en las costas de la Corea. Oprimidos por los europeos trescientos millones de indios, desean la protección japonesa; para ellos ya está en práctica el *boycotage* de las mercancías de Europa, pero si el Japón no aprovecha esta oportunidad, si no gana el mercado de la India, los indios quedarán desilusionados. El cielo reserva las desdichas á los que no escuchan sus llamamientos. En todas las épocas de la historia ha sido aquella región el país de los tesoros. Alejandro Magno cargaba con sus riquezas cien camellos y Avila y Mahoma siguieron su ejemplo. ¿Por qué no han de tender sus brazos los japoneses al pueblo que les llama? Debemos ir hacia la India y el Océano Indico.»

A pesar del sentimiento de estas frases, sobradamente claras y terminantes, aún dominan las tendencias optimistas en la Prensa inglesa. Varios periódicos han comentado las palabras del Conde Okuma, considerándolas únicamente como expresivas de aspiración de una expansión comercial, sin ningún alcance político.

Desde luego, para adoptar temperamentos de aversión, los benévolo intérpretes de la Gran Bretaña han tenido en cuenta que el expansivo orador nipón no merece funciones de Gobierno y sus palabras sólo reflejan una opinión particular.

Londres, Diciembre 1907.

Akers.

EL APARTADO DE CORREOS

PARA EL SR. ADMINISTRADOR

Por no causar á nadie molestias, ni perjuicios á ningún empleado, venimos hace tiempo sufriendo grandísimas deficiencias en el servicio del apartado que puntualmente pagamos en la Administración de Correos; pero se repiten tanto y con tal frecuencia, que no podemos seguir callando ante la necesidad de que defendamos nuestros intereses.

Unas veces porque llega tarde á la Administración el coche que sube la correspondencia á la oficina central, otras porque, según se nos afirma, hay en el reparto preferencias, que no deben existir, es lo cierto que nuestro joven ordenanza llega con escasa oportunidad á la Redacción de regreso del apartado.

Y no es únicamente esto: lo más sensible y más perjudicial para nosotros es que raro es el día que recibimos el número de periódicos con los que tenemos establecido el cambio, y hasta cartas, que otros nos entregan después y que á ellos, por equivocación, les fueron dadas.

No queremos culpar á nadie, nos duele hasta tener que decirlo, según antes manifestamos; pero es ya necesario que llamemos la atención de aquel ó aquellos que pueden fácilmente subsanar los defectos que anotamos y que tan graves perjuicios nos irrogan en la mayoría de los casos.

Tal vez, con sólo un poco más de cuidado, podríamos ser atendidos en nuestra queja.

REFORMAS EN LA CÁRCEL

No ha sido únicamente el de Toledo, el municipio que designó edificio que fué convento de religiosos ó de religiosas, para habilitarlo de cárcel (terrible contraste! Los que fueron reclusos voluntarios por el convencimiento de santas ideas, por la virtud, sustituidos en las mismas celdas, en el mismo lugar por otros reclusos contra su voluntad, consecuencia de la falta de virtud, de los actos ofensivos á Dios, la sociedad y el individuo más directamente perjudicado por el delito: en el ámbito, bajo la nave en que sonaron la plegaria aislada y el rezo comunal, resuenan á veces ahora la grosería, la blasfemia y la maldición; en la que fué ca-

pilla que perfumó el aromático humo del incienso quemado al pie del altar, el hedor de hombres casi ajenos por completo al aseo personal, y el ambiente irrespirable por el humo del tabaco; á la ojiva de cristal de colores donde quebraba el sol sus dorados rayos, la claraboya por donde difícilmente penetra la luz del día, aumentando la del lugar, la tenebrez del pensamiento, de los que delinquieron y no dejan de sentir odio á la tranquilidad y honradez de los que resisten las contrariedades de la vida ó los impulsos del instinto sin descender al fango....

Aparte de todas estas consideraciones y muchas más que ocurrirán al lector, hay que aplaudir el celo de los guardianes de la Cárcel, la iniciativa y buen deseo de las autoridades, y de algún tiempo á esta parte, la inteligente labor de la Junta local de Prisiones.

Poco á poco, merced al esfuerzo de unos y otros, se van modificando las condiciones de la Cárcel y prisión correccional donde se hacían no há mucho detenidos y presos, jóvenes y viejos como informe montón de carne humana.

Ultimamente se realizan obras para departamento de jóvenes, habiéndose también preparado local para la instalación de una Escuela de Instrucción primaria, y hay el pensamiento de preparar locales para talleres de diversos oficios.

En tanto, hay en todas las actuales secciones aseo y limpieza, hasta donde todo esto es posible.

Nuestro aplauso á los iniciadores de las reformas, y á los que cuidan de la higiene y el orden del establecimiento.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto suspendiendo en las provincias de Barcelona y Girona las garantías á que se refieren los arts. 4.º, 5.º, 6.º y 9.º de la Constitución de la Monarquía.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos de personal. Otro prorrogando durante el mes de Enero de 1908, y con carácter de provisional, la organización actual de todos los servicios dependientes de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto confirmando en el cargo de Secretario de la Comisaría General de Policía de Madrid á D. Ignacio Martínez de Campos y Colmenares.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Notarías.—Lista de los aspirantes á los Registros de la Propiedad que se mencionan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

LOS TABERNEROS DE MADRID

Con bastante concurrencia se celebró ayer en Madrid una reunión de taberneros.

Varios señores, estudiando el problema de la desgravación de los vinos en sus diferentes aspectos, propusieron medios que pueden salvar los amenazados intereses de los almacenistas al detall.

Después de amplia discusión, el Secretario dió lectura de la siguiente nota, acordada por la Junta directiva.

Frasco de dos litros, una peseta; ídem de un litro, 55 céntimos; medio litro, 30 céntimos; un cuarto de litro, 15 céntimos; botella, 40 céntimos, y la copa de vino, siete céntimos.

El precio para la arroba de vino será convencional.

La mayoría protestó de este acuerdo, particularmente en la parte que se refiere al precio del copeo y de la botella servida en el establecimiento.

Los Sres. Fernández (D. Loreto), Fuertes, Marcos y De Gabriel, propusieron que, cualquiera que sea el acuerdo tomado por la reunión, sea firmado por cada uno, á fin de que pueda ser castigado el industrial que no cumpla lo acordado.

El Sr. Barreiro formuló enérgicas protestas contra varios dueños de *restaurants* y taberneros; los que, á juicio del orador, son los primeros traidores del gremio, porque venden á pre-

cios que no son los acordados por los industriales agremiados; promoviéndose un ruidosísimo incidente.

Procedióse á votar la anterior nota de precios, siendo aprobada, con la modificación de cinco céntimos de alza en el precio del frasco de medio litro.

Quedó acordado que los nuevos precios comiencen á regir desde el día 10 del mes actual.

Al tratar de discutirse la ley del descanso dominical, el Sr. Delegado de la Atoridad, apoyado por la presidencia, se negó á autorizar esta discusión, no obstante lo cual el Sr. Lastra se obstinaba en hacer uso de la palabra, lo cual consiguió, apoyando ligeramente una proposición que presentó, y dando lectura al artículo de la Constitución y del reglamento del descanso, para intentar demostrar que no se cumple con lo que la ley dispone.

Por último, se leyó una exposición que la Cámara de Comercio ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación, y seguidamente se suspendió la sesión.

NOTICIAS

La Sociedad de aficionados al teatro titulada «El Compañerismo», se propone celebrar el día 6 próximo, en el «Salón Echegaray», una función, con el siguiente programa:

1.º Sinfonía por el terceto «El Fíguro Toledano», que ejecutará á telón corrido y en los intermedios piezas de su repertorio.

2.º El cuadro de costumbres lugareñas, en un acto y en prosa, de D. Ricardo Monasterio, titulado *El Sr. Gregorio*.

3.º La preciosísima comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, titulada *El nido*.

4.º La celebrada comedia en un acto, original y en prosa de D. Emilio Mario (hijo) y D. Domingo de Santoral, titulada *Tocino del cielo*.

Ayer falleció en esta capital el empleado de la Beneficencia provincial, estimado amigo nuestro, don José de Castro y Moya.

A su esposa D.ª Concepción Ayala y demás familia del finado, acompañamos en su duelo.

La función de última hora en el «Coliseo Moderno» se suspendió anoche por causa de la lluvia.

Por el desorden ocurrido anteayer en la función de tarde en el Teatro de Rojas, las multas impuestas por la Autoridad gubernativa han sido dos, de á diez resetas cada una.

Ayer fueron decomisados por el Inspector de policía Urbana, Sr. Lucía, 48 kilos de pan faltos de peso.

Nuestros Corresponsales en Torrijos y Puebla de Montalbán nos remiten detalles del paso de los Reyes por las respectivas poblaciones, y que no publicamos porque, sin culpa de nuestros Corresponsales, resultarían atrasadas las noticias.

El programa que ha de ejecutar el domingo próximo, de once á doce y media de la mañana, la banda militar que dirige el Maestro Hernández, es el siguiente:

- 1.º El parisien (paso doble).
- 2.º La sonnette (polca de concierto), Jacue.
- 3.º Marie Henriette (ouverture), Montagne.
- 4.º ¡Viva Aragón! (tanda de vals), B. H.
- 5.º ¡Viva la jota! (paso doble).

Han comenzado á tomar posesión de sus respectivos cargos, los nuevos Fiscales municipales de los pueblos de esta provincia.

Ha sido herido levemente en Calzada de Oropesa el vecino de esta villa Víctor Izquierdo, por su vecino Petronilo Alpes.

Ha intentado suicidarse, en Puebla de Montalbán, Miguel López, por miedo, según dijo, á la Autoridad judicial, con motivo de causa que se le sigue por hurto de cerdos.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Velada, el vecino de Gamonal Pablo Núñez, por hurtar reses lanaras á Francisco Gómez, hecho cometido en el primer pueblo mencionado.

Según las eminencias más preclaras de la Astronomía, hoy tendrá lugar, á las once y dieciocho minutos, un eclipse total de sol, que no será visible en los

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

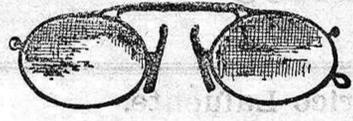
Equipos económicos para semi-aristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

Á LOS LABRADORES

THE TROPIC INCREASER

EL AUMENTADOR DE LAS COSECHAS
SE VENDE EN ESTA CASA
NUEVO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

ANTONIO GARIJO
Zoco de Dover, 10.

Sólo el interés que siempre he tenido y tengo por el mejoramiento de nuestras costumbres rutinarias, y más en Agricultura, me han decidido á aceptar esta representación y propagar este producto, que como prueba deben admitirla todos los labradores; más de éstos en una hoja que se entregará al que la pida en esta casa.

A calzarse en abrigo fuerte y barato.
Alpargatas y cordelería de todas clases.
Lonas, jergas y sacos para mantas de aciutuna.
Harinas de trigo, arroz, maíz, patata, almídon y almortas.
Garbanzos, judías y lentejas.
Cañamones, alpiste, mijo, nabina para los pajaritos.
Trigo, cebada, algarroba, alcarceñas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en el tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Ferrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las Asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Toledo: D. León López y López, calle de San Jinés, núm. 14.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

GRAN FERRETERÍA

DE

DANIEL BRUNO

CALLE DE LAS ARMAS, NÚM. 12

TOLEDO

CAL Y PORTLAND Á PRECIOS ESPECIALES

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 íd.—Demás provincias: Un trimestre 6 íd.—Número suelto 5 céntimos.
Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL
DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

→ PAPELILLOS ←
Digestivos, Antidácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2.50.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XLVIII

Año de 1820.

PRISION

7 de Diciembre.—En este día han traído a la cárcel de esta ciudad y puesto sin comunicación al Licenciado D. Eusebio Pérez Grueso, Abogado en la villa de Ajofrin, por decir ser el autor del papel titulado (El) ideas libres que no a todos cuadran.

En el mismo día a las doce llegó a esta ciudad el Sr. D. Ramon Sanchez Salvador, Coronel del Regimiento de Ynfanteria Española, diez y ocho de línea, y Diputado a Cortes.

Con este motivo la clase de Sargentos subieron a cumplimentarle a las oraciones con la musica y tambores, cada Sargento suvia una acha de viento encendida, se dirigieron al alojamiento de dicho Coronel y despues corrieron toda la ciudad, cantando las patrióticas, finalizando en la plaza de la Constitucion, delante de la lapida.

MISA

8 de Diciembre.—A las once de la mañana hubo Misa grande en el Comvento de la Trinidad Calzada, a la que asistió el Sr. Coronel del Regimiento de España, D. Ramon Sanchez Salvador, Diputado a Cortes.

COMIDA

10 de Diciembre.—Oficialidad del Regimiento de España, diez y ocho de línea, tubo una gran comida en la fonda, a la que asistió la musica de la fabrica de Espadas, pagada por los Milicianos Nacionales. Toda la tarde y hasta las doce de la noche anduvieron por las calles de la ciudad cantando canciones.

Ha costado la comida unos cuarenta mil reales, escotados entre los Oficiales de dicho Cuerpo de España.

PRESO

12 de Diciembre.—Al medio día entraron diez y seis Milicianos Nacionales de Caballeria con su trompeta de los que se han alistado en la villa de Sonseca: venian conduciendo un preso a la cárcel por ladrón.

Benian bien bestidos y montados pa ser de un pueblo pequeño: Su uniforme, casaca y pantalon verde con cuello y vueltas amarillas, sombreros de encerado de tres picos, y su corraage blanco.

FALLECIMIENTO

18 de Diciembre.—Falleció D. Juan Moreno, Coronel retirado del Regimiento de Ynfanteria, Ymperial de Toledo, creado en el año de mil ochocientos ocho, en esta ciudad.

Se enterró en la parroquia de San Román: asistió una escolta del Regimiento de España diez y ocho de línea.

Se hicieron las salvas de costumbre.

REAL ORDEN

21 de Diciembre.—En este día por una Real orden se suspendieron los derechos de puertas, y por consiguiente han cesado todos los dependientes y los guardas, deberán marchar a las fronteras.

FIN DEL TOMO PRIMERO

**

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

Para ganaderos.

Contra la fiebre aftosa.

Mr. Markesutein, Veterinario, ha comunicado a la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia un nuevo procedimiento para combatir la fiebre aftosa.

Se reduce al sólo empleo del vinagre de

vino, con notable éxito, no sólo para evitar el contagio, sino para la curación de los animales atacados.

El tratamiento consiste en lavar tres veces por día, con vinagre puro de vino, las mamas y los pies de los animales, valiéndose para ello de un pulverizador, y limpiar la boca de los animales también con vinagre puro, empleando un tubo de caucho de unos 70 centímetros de largo, a uno de cuyos extremos se adapta un embudo para echar por él el vinagre.

Como complemento aconseja Mr. Markesutein lavar frecuentemente el establo de los animales enfermos con vinagre de vino que esté hirviendo.

Teatro de Rojas.

Nada hay que anotar en las funciones de ayer en el Teatro de Rojas, consignando el segundo éxito de *La Rabalera* para la Srta. Pérez Díaz, teniendo que repetir hasta cuatro veces la jota.

La última parte de la función de la noche era el estreno de *Angelitos al cielo*, dramita comprimido con final de obra de Echegaray, dos muertes violentas en poco tiempo: bien podría decirse que la obra empieza bien y acaba mal, lo mismo que los amores de Raimundo y Pascuala....

¡Lástima de Moseu José! tipo de Cura patriarcal.

De la interpretación, ¡lástima también de trabajo del Sr. Pérez Soriano! bueno, de la interpretación es mejor no hablar, porque estábamos en familia y todos estábamos también en el secreto: se trataba sólo de un ensayo, ¿verdad?

Pero ha quedado ya bien ensayada para otro día.

EL PODER NAVAL DE LAS GRANDES POTENCIAS

Una revista alemana publica el estado del poder naval de las grandes potencias al final de 1907.

Los datos son interesantes, sobre todo en el actual momento, en que se habla de posibles guerras marítimas.

Los acorazados de que dispone esas grandes potencias son los siguientes, contando tan sólo los que tienen menos de veinte años de existencia y servicios.

Inglaterra, 53, con 680.000 toneladas.

Estados Unidos, 26, con 345.000.

Francia, 23, con 290.000.

Alemania, 25, con 297.000.

Japón, 12, con 165.000.

Italia, 10, con 124.000.

Austria, 9, con 73.000.

Los cruceros acorazados son los siguientes:

Inglaterra, 38, con 477.000 toneladas.

Francia, 24, con 170.000.

Estados Unidos, 13, con 160.000.

Japón, 10, con 96.000.

Alemania, 10, con 56.000.

Italia, 5, con 39.000.

Austria, 3, con 19.000.

Rusia, que prepara la reorganización de su flota, no cuenta actualmente más que con 11 acorazados, que desplazan 125.000 toneladas, y tres cruceros acorazados, que desplazan 42.000.

Inglaterra tiene el tipo mayor de acorazado, botado hace poco tiempo.

Los japoneses tendrán pronto dos de 19.000 toneladas, el *Satsuma* y el *Aki*.

Francia tiene uno de 18.000, el *Danton*.

La mayor parte de los alemanes son de 13.000, y los Estados Unidos tienen cinco de 15.000 y seis de 16.000. Está también construyendo uno de 20.000, el *Utah*, que no podrá entrar en servicio antes de dos años.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,68
Fin de mes.....	82,75
Fin próximo.....	83,00
Amortizable.....	100,60
Banco.....	463,00
Tabacos.....	412,00
Francos.....	13,40
Libras.....	28,52

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Daniel, Mártir, y Santa Genoveva.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Al anochecer se hará el Santo Vía Crucis.

Iglesia de Padres Jesuitas.—A las ocho la Misa de Comunión y a las tres y media el Ejercicio con Sermón.

—Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Carreras. Imaginaria, Capitán D. Andrés López Lomo.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente don Vicente Sist.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

¡Prima segunda tercera!

Yo tres primera con dos,

Y casaría con vos

Dejando esta vida austera;

Más su primera segunda,

Tan segunda repetida,

Al celibato convida

Más que a tomar la coyunda;

Si con tanta tercera prima

Está usted fea, espantosa,

¡Cualquiera la llama esposa

Con tantos parches encimal

Además, tengo fundadas

Sospechas de que la gusta

Dos tercias, y... al mundo asusta

Con tantas perdigonadas;

De modo que, aun cuando usted

A este tercia repetida

Pretenda endulzar la vida,

El renuncia la merced,

Por la sencilla razón,

Que la tres dos ó manzana

De tal Eva, siendo sana,

Le daría indigestión.

**

Solución a la de ayer: CANASTO.

Nueva confitería

Cipriano Gallardo

Antiguo dependiente de la Casa de Pérez.

Esta nueva confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de mazapán para dentro y fuera de la población, hasta hacerlos llegar a su destino.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en pasteles finos de todas clases, bombones y dulces.

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en mazapanes.

Comercio, 61.—TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.^a

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Curioso es este anuncio que copiamos:

«¡No tener cuidado, españoles! Vuestros territorios y vuestros derechos están garantidos. El rey de los reyes, el torrefacto de «La Estrella», es el aliado que, en caso preciso, os dará inspiración para conducir y fuerzas para el combate. Rusia..... el Japón..... juntos son chicos.»

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas a la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados a dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 49 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Refrescáronse las llagas, mordióronse los labios, y dijo el supremo maldito: ¿Y eso es cierto? Y replicó el fiscal: señor, esto no gasta el tiempo si no en hacer que roben y hurten los hombres: llévanlos a la cárcel, ahorácnlos; ó si son monederos falsos, quémanlos, predícnlos, previenlos, confíensanse y sálvanse: y este no pensaba que por la horea y por el fuego se podía ir al cielo; y en ahorcados y en quemados ha usurpado infinito patrimonio a los tormentos. No hay que aguardar: eso no tiene respuesta, dijo el presidente; mas el pobre diablo, que por este se dijo, replicó, pidiendo que le oyesen.

Oiganme, dijo a grandes gritos; que aunque dicen: el diablo sea sordo, no se dice por vuestra diabladad. Callaron entonces todos, y él dijo: señor, yo confieso que se me salvan los ahorcados; más recibánsame en cuenta los otros que se condenan por condenar a éstos, y no a sus compañeros ni a sus ministros. Yo con un ladrón que me ahorcan, y se me salva, condeno al alguacil que le prendió, y se suelta a sí: al escribano que escribe contra el que hurtó a uno, y no contra sí, si hurta a todos: al

Desde lejos un demofuelo decía: príncipe, seis años há que ando tras un ruin; y es tan ruin, que no sé cómo lo acabe de destruir, porque de puro ruin no es para nada, ni bueno ni malo. ¿Eso dudas? dijo la Dueña. Si es ruin, ponle con honra, y acabarás con él y él con el mundo. ¿Dijera más el diablo? dijo el Soplón. Respondióle el Entremetido: ¿pues qué le falta a la Dueña?

El Soplón, que andaba en forma de castigo aventando culpas, dió en un rincón con un haz de diablos viejos, llenos de telarañas y mohosos: dió cuenta de ellos: no los podían despertar. Preguntáronles qué demonios eran, y a quién estaban repartiéndose, y cómo no hacían su oficio; y respondieron bostezando que eran los diablos de los enamorados; y que desde que el dinero cayó más en gracia a las mujeres que su honor, ni los requiebros, se habían venido allí, porque la moneda suplía sus faltas; y que antes embarazaban, pues una tentación de talego vale por mil de diablos, y caen mucho antes en una dádiva que en una tentación; y antes consienten en una tema que en un pensamiento.

quicio; y mientras yo durare en el mundo, no hay que temer virtud, ni justicia, ni buen gobierno. Y ese diablo del Cohecho, si no le rebozo, ¿con qué cara se entrará por unas uñas graduadas, y por unas hopalandas magníficas? Calle el picaro, que el título de máximo diablo sólo es mío.

¿Y yo, dijo otro, mondo virtudes, como niézpolas? ¿Soy de los diablos de la mala muerte, que se hallan detrás de la puerta? ¿Conténtome con niñerías? ¿Válgome yo de embelecados de a ciento en libra? Yo soy demonio de pocas palabras: cuatro razones diré y hable quien se atreviere. Yo, el tal diablo, he hecho honra el ser cornudos, gracia el ser p..., oficio el ser ladrón, y ladrones los oficios. Y entre tantos no hubo quien tomase la mano: todos callaron, dando lugar a un diablazo, que asido de un hablador, y de un vano y lisonjero, decía: déjeme entrar, que traigo.... ¿Qué traes? dijo el Entremetido. Respondió: estos dos. ¿Quién son? Un hablador, y un lisonjero y vano: son piezas de rey, y por eso los traigo al nuestro. Viólos Lucifer con asco, y dijo: ¿cómo si son piezas de reyes! mas aunque diablo, y archidiablo, no gusto de esa gente

procurador que le defiende, menos que le imita, y al otro que le condena, no porque no haya ladrones, sino porque no haya otro: no porque no haya muchos, sino por quedar sólo a la república, que por quitar los ladrones, trae muchos otros. Sucede lo mismo al que, por limpiarse de ratones, trae gatos; que si el ratón le roía un membrillo de pan, un arca vieja, un poco de madera, un pergamino, viene el gatazo; y hoy se come la olla, mañana la cena y eso otro día las perdices, y en poco tiempo suspira por sus ratones. A mí se me debe esta treta; y yo trueco un ahorcado a doscientos ahorcadores, y a tres mil viejas hechiceras, que van por sogas, y muelas, y mal entendido y peor agradecido. Yo estoy cansado: encomiéndolo a otro, que yo me quiero retirar a un pretendiente. Díósele toda satisfacción, y fradiabla como fraterna a los acusadores, y dijéronle que no cesase, que no era tiempo de retirarse; fuera de que a un pretendiente, antes era tahona que alivio.

Yo obedeceré; mas yo me entiendo, que con un pretendiente un diablo se está mane sobre mano, y la boca abierta aprende

Información telegráfica y telefónica

países civilizados, pues la trayectoria de la sombra encuentra sólo dos islas poco conocidas y casi ingabiertas en las inmensidades del Océano Pacífico.

En San Martín de Montalbán han sido heridos los vecinos del mismo pueblo Félix Guerrero y José Grande, sin que hasta hoy se sepan los autores de tal agresión.

Nos dicen que los agentes gubernativos se han propuesto castigar severamente a los individuos que promuevan, dando gritos y silbidos, fuertes escándalos en el Teatro de Rojas.

Crónicas catalanas.

IX El terrorismo vuelve.

Las bombas han empezado otra vez a manchar con sangre las calles de Barcelona. El otro día estallaron dos en las calles del Hospital y Boquería, ayer fué la de San Pablo la elegida por los terroristas.

Vana ilusión la del laborioso pueblo barcelonés cuando creyó que disfrutaría tranquilidad completa.

Una calma aparente de ocho meses en que la metralla no sembró de espanto las Ramblas de la Condal, no han bastado para enmendar los diabólicos instintos de los que se han propuesto extender el terror en Barcelona.

Es ya inútil el gastado baticinio sobre estos sucesos.

Claramente está demostrado que los autores no se proponen producir víctimas en la clase elevada ni mermar con la dinamita la sociedad.

Si estos fueran sus odiosos propósitos, otros medios emplearían para lograr sus aspiraciones.

Precisamente las últimas máquinas infernales fueron colocadas en los portales de tres humildes casas.

La bomba blindada que ayer anegó con sangre el portal núm. 40 de la calle de San Pablo, hizo digno remate del año, que comenzó con infinitas explosiones.

Si los malvados dinamiteros que actúan en Barcelona se proponen aterrorizar la hermosa población, pueden estar satisfechos de su campaña. La alarma se ha apoderado de la opinión y el vecindario vive en un estado de completo sobresalto.

Un ruido insignificante, el golpe seco de una puerta que se cierra, pone en conmoción los nervios de los transeúntes que creen llegada la hora de caer destrozados por las cascadas de una bomba. La intranquilidad es general y el terror se apodera por momentos de Barcelona.

Triste aspecto el de la bella capital! Los teatros funcionan completamente vacíos, en los paseos apenas si circula gente, y por las calles transita el que necesariamente lo ha de hacer.

Es forzoso que termine lo que ha durado demasiado. Debemos los españoles todos, desear con ansia que acaben de una vez, y para siempre, los infames que anidan en una de las principales capitales de la nación.

Ese blandón terrorista que pende sobre Barcelona, hemos de procurar arrancarle entre todos.

Consumemos unidos la obra que á todos interesa; por su vida, los barceloneses y por la vida de ellos, los demás.

Alberto Garcés.

Sabadel 1.º de Enero de 1907.

PARA 1908 GASTOS É INGRESOS

En la ley de Presupuestos para 1908, que han votado definitivamente las dos Cámaras, se fijan los gastos en 1.023.168.614 pesetas, y se calculan los ingresos en pesetas 1.040.680.477.

El plan económico para el año corriente sale, pues, de las Cortes con un *superávit* inicial de 17.511.863 pesetas, que es indispensable para asegurar la nivelación.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Un cine quemado.

El suceso ocurrió en las primeras horas de la madrugada de hoy, y comprendo que ha podido leerse la noticia en Toledo y su provincia hoy; pero no creo demás reproducirla para los que sólo leen nuestro periódico.

Se trata del Cinematógrafo instalado en la calle del Pez, esquina á la de San Roque.

Serían las dos próximamente, cuando el sereno Manuel Cano vió que de la «cubina» del Cinematógrafo salían grandes llamas.

Avisó á los bomberos, que á pesar de la prontitud con que acudieron, no pudieron hacer otra cosa que aislar el fuego, que se había ensañado de todo el Cinematógrafo.

Además, las llamas hicieron presa en los marcos de los balcones de la casa situada en la calle de San Roque, núm. 20, y en un café que hay frente á la fachada del cinematógrafo.

También se propagó el incendio á la Iglesia de San Plácido, pero pudo ser atajado con facilidad.

A las cinco de la mañana todo había concluido: el Cinematógrafo, con cuanto en él había, y un almacén de esteras que se hallaba situado en sitio próximo, quedaban reducidos á cenizas.

Las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas.

El Consejo de hoy.

Presidido por el Rey, se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo ordinario de los jueves.

Ha tenido el Consejo de hoy más importancia que los anteriores, pues tanto en los asuntos interiores como exteriores de que el Sr. Maura ha enterado á S. M., los hay importantes en alto grado.

En lo que se refiere á política interior, el Sr. Maura enteró al Rey de la campaña terrorista de Barcelona, dando cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer y de todas aquellas medidas que se van adoptando á más de los trabajos que en la capital del Principado realizan las Autoridades y la policía para el descubrimiento de los autores de tan salvajes atentados.

El Monarca expresó á sus Ministros el pesar que le causaba la frecuencia con que se repiten en Barcelona estos atentados.

También parece habló el Presidente del Consejo de la confianza que tiene el Gobierno de que se allanarán, sin grandes contratiempos, las dificultades con que han de tropezar los Ayuntamientos al empezar á regir los nuevos presupuestos y tratar de nivelar con los nuevos arbitrios el «déficit» que produzca la desgravación.

Al tratar de la política exterior, fijóse principalmente el Presidente en la importancia del viaje del Ministro francés M. Pichon, exponiendo, con este motivo, el desarrollo de los sucesos en Marruecos y los trabajos que se realizan

para cumplir el acta de Algeciras, particularmente en lo referente á la policía.

Los Ministros pusieron después á la firma del Rey varios decretos.

Cuando el Sr. Maura abandonaba el Regio Alcázar fué interrogado por los periodistas sobre la visita hecha esta mañana al Rey por el General Weyler.

Se decía que el General había sido llamado á Palacio para hablarle del propósito de que se encargara de la Capitanía general de Cataluña, con el fin de que se restableciera el orden y la tranquilidad en aquella región. Negó el Presidente del Consejo fundamento á este rumor, y dijo que por ahora no estimaba necesario hacer nada de esto.

El General Weyler continuaba en Palacio cuando salieron los Ministros.

Ministro francés.

El sábado llegará á Madrid el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Pichon, al cual acompañará el Jefe de su Secretaría particular.

Monsieur Pichon permanecerá en Madrid dos ó tres días, y luego realizará una excursión por Andalucía, visitando Córdoba, Sevilla y Granada, y regresando á Francia por Valencia y Barcelona.

En su obsequio se celebrarán en Madrid algunas fiestas.

Alegría ministerial.

La refleja el número de esta noche de *La Epoca*, en los siguientes párrafos:

«En las Cortes terminaron el martes las tareas pendientes, suspendiéndose las sesiones hasta el 24 del corriente.

Se ha conseguido, pues, la aprobación de los Presupuestos en fecha oportuna para que empiecen á regir desde 1.º de Enero de 1908, con lo cual se ratifica el precedente sentado ya de la aprobación anual de la ley económica, y se da un ejemplo que redundará en honor del Gobierno y del Presupuesto.

El año terminó, pues, con una nota plausible en la política. Peor le despidió el tiempo, pues el día estuvo triste y desapacible en Madrid, aunque de seguro habrá parecido alegre á los favorecidos con los dos premios mayores de la Lotería, que han correspondido á la Corte en este sorteo, que es como una carrera de consolación respecto al de Navidad.»

Venganza de amor.

La Prensa de Italia da cuenta de una historia de amor terminada de trágica manera, y los corresponsales refieren el suceso por telégrafo; he aquí el telegrama publicado por *El Mundo*:

Roma, 2.—Telegrafían de Calabria, la región clásica del bandidaje, un suceso que ha producido aquí gran sensación.

Es una historia de amor y sangre que impresionó.

Héla aquí:

Francisco Parone, joven calabrés, perseguido por su mala sombra, de acuerdo con su esposa, á quien adoraba, consintió en separarse

temporalmente de ésta, marchando hace un año á Nueva York en busca de fortuna para el matrimonio.

En Linibaldi, lindando desde América de la villa de Calabria, dejó á su mujer, pero enviándole mensualmente cantidades con que atender modestamente sus necesidades, á las necesidades que tenía y algunas sumas para que las guardase, renovándole su amor en todas sus cartas.

La conducta de la esposa no era la que correspondía al sacrificio de Parone, y pronto sus liviandades fueron públicas en un pueblecito de tan escaso vecindario.

Un amigo, caritativo ó imprudente, escribió á Francisco lo que ocurría, y éste, sin previo aviso, salió de los Estados Unidos en el primer trasatlántico, desembarcando ayer en Nápoles. De allí tomó el tren hasta Nicotenza, desde donde tuvo que marchar 20 kilómetros á pie hasta Linibaldi, donde llegó á medianoche en busca del amigo que denunció el escándalo producido por su esposa.

Disfrazóse de mujer en la misma casa del confidente, y simulando ser la de una vecina, llamó repetidas veces á la puerta de su casa, rogando á la infiel que le abriera.

Conseguido su propósito, penetró en el domicilio conyugal, acuchillando á la adúltera á cuchilladas hasta matarla, arrojando sus despojos á la calle, sin trasladarlos á parte distinta, para despistar á las autoridades.

Satisfecha su venganza, Otelo, tranquilo, se acostó en el lecho de la pecadora, durmiéndose profundamente.

De madrugada lo sacaron los carabineros, prendiéndolo, y en la cárcel termina este interesante drama.

Información telegráfica.

Moret en Granada.

Granada, 2.—El Jefe de los liberales se propone pasar unos días con sus amigos políticos de Santa Fe.

Está siendo el Sr. Moret muy visitado por toda clase de elementos sociales de esta ciudad y de pueblos inmediatos.

En Madrid permanecerá cuatro ó cinco días, lo que no se sabe es cuándo hará estas excursiones el Sr. Moret.

Precaución de los ingleses.

Nicaragua, 2.—En vista del levantamiento de la tribu india de los «Mosquitos» contra el Presidente de la República, General Zelaya, los buques ingleses surtos en estas aguas han desembarcado fuerzas de marinería para proteger á los extranjeros.

Complot descubierto.

París, 2.—Un despacho de Viena, que publica *L'Echo de París*, dice que han sido detenidos dos anarquistas, culpados de tramar un complot contra la vida del Príncipe heredero.

Se cree son inminentes algunas detenciones más.

diendo diabluras de él, sin ser menester para nada. Es ir á recreación asistir á uno, y á la escuela de diablo, pues enseñan éstos la cartilla de demonios á todos nosotros; y allí no hay sino aprender y callar.

Allí llegaron el diablo del tabaco y el diablo del chocolate, que aunque yo lo sospechaba, nunca los tuve por diablos del todo. Estos dijeron que ellos habían vengado á las Indias de España, pues habían hecho más mal en meter acá los polvos, el humo, jicaras y molinillos, que el rey católico en meter á Colón, á Cortés, á Almagro y á Pizarro; cuánto era mejor, más limpio y más glorioso ser muerto á mosquetazos y á lanzadas, que á moquitas, á estornudos, á regüeldos, á vaguidos y á tabardillos; siendo los chocolateros idólatras del sorbo que se elevan, le adoran y se arroban: y los tabacanos, como luteranos, si le toman el humo, haciendo el noviciado para el infierno; si en polvo, para el romadizo.

Detrás de estos dos venía el diablo del Cocheo, y este diablo tenía linda cara y talle: cosa que no ví en otro, y era como un oro, y me parece que le he visto en mil diferentes partes, en unas rebozados, en

otras descubierto, llamándose unas veces nifería, otras regalo, otras presente, otras limosna, otras paga, otras restitución, y nunca le ví con su nombre propio; y me acuerdo de haberle visto llamar herencia, ganancia, barato, patrimonio, reconocimiento, y nada; y le he conocido en unas partes doctor, en muchas licenciado, entre mujeres bachiller, entre escribanos derechos, y entre confesores limosna.

Este venía con grande séquito, pretendiendo título de diablo máximo; mas se lo contradijo con notable satisfacción el diablo de la Consecuencia, diciendo; yo soy el enredo político, la fullería de los príncipes, el achaque de los indignos y la disculpa de los tiranos. Yo soy tintorero de las bellaquerías, que las doy color, y lo atropello, y tengo el mundo confuso y revuelto. Yo he desterrado la razón, y hecho mérito la porfía, y poderoso el ejemplo, y he dado fuerza de ley al suceso, autoridad á la bellaquería y acreditado la insolencia.

Para alcanzar un bellaco lo que á otro dió la iniquidad, en alegando: con otro se hizo, da un tapaboca á las consultas y á las advertencias: á lo imposible saca de

Yo soy el diablo de los juzgamundos; de unos bellacos acechones, que tintos en políticos son el *pero* de todo lo que se ordena. Bien fué mandarlo; pero se debía mirar. Bien mereció el oficio, pero... Gente que siempre acaba en peros lo que discurre, son unos envidiosos de buena capa, y una carcoma confitada en estado. Y como éstos para condenarse no aguardan sino que los príncipes manden algo, sus validos lo propagan, ó los consejos lo determinen, fiados en su maldita contradicción, á cuanto no ordena su malicia me duermo, y los aguardo, y los recibo, porque ellos no se duermen en venirse, y en sonsacar á otros para que vengan. Gente tan infame, que para ser bien quitos dicen mal de todos, y para tener buenos días desean á todos mal; pues como son más las desdichas que los gustos, siempre andan recibiendo parabienes de ruinas, y desgracias. Bien le pareció á Plutón esta advertencia; y por remediarlo todo, y prevenir los mayores aumentos de su dominio, mandó juntar las comunidades y repartimientos de sus prisiones; y obediendo á su señor, se vió junta una gran suma de espíritus infames. Entonces,

su dedo, y sólo trata de atar bien su dedo; y sería mejor que por loco le atase su dedo á él. Esto hace peor caldo que los mogigatos que ahí están.

Gozando de la ocasión y del divertimento, se entraron gran cantidad de gente de rondón, sin que nadie les dijera nada. Preguntó á un portero el Soplón, que cómo se entraban aquellos sin dar razón, y respondió: estos son los de mi alma con la suya, y así vienen en racimos: gente que se ofrece al infierno en vida, sin saber cómo ni cuándo; y engañados de los embustes de la hipocresía, luego dicen: mi alma con la suya. Concédeseles la petición, y vienen aquí en romería, asidos unos con otros.

Maniatado y asido, con grande alarido y empellones, que llama el Calepino de los Corchetes, traían muchos espíritus malos al diablo de los ladrones: grandemente acriminaban su delito. Plutón se mesuró, y un relator dijo: señor, este diablo no sabe lo que se diaba; ni vale un diablo, y es vergüenza que sea diablo, porque no trata sino de hacer que se salven los hombres, siendo otra su intención. Estremeciós todo el tribunal en oyendo la palabra salvar.